

PREVENCIÓN INTEGRAL

UNA LECTURA CULTURAL*

María Elsa Pulido B.**
Arturo Claudio Laguado D.***

I. INTRODUCCION

Una característica de las sociedades modernas es la multiplicación de las grandes ciudades como espacios de vida donde habita el individuo cosmopolita. La migración periferia y centro, cargada de expectativas y ambiciones, trae «mundos» que buscan un puesto en la ciudad. Llegan individuos con sus atuendos, sus ritos y sus costumbres. Lo urbano se transforma y se acomoda, la movilidad social crece, se segmentan los roles, se potencia la subjetividad individual, la diferenciación social se hace fuerte y los vínculos primarios se debilitan. Paralelamente se multiplican los sueños acompañados también por un sinnúmero de problemas. Las diversas identidades se cruzan, se «hibrida» la cultura.

Santafé de Bogotá, capital del país y centro urbano con la mayor diversidad cultural, es una ciudad en expansión donde se mezclan y coexisten prácticas sociales originadas en diferentes regiones. Los constantes desplazamientos humanos, no sólo del campo a la ciudad sino al interior de la ciudad misma, hacen que puedan converger en el Distrito Capital los típicos problemas de una ciudad en desarrollo. La desvinculación de individuos y grupos de los procesos de participación ciudadana, la marginalidad

y la falta de adecuadas redes de soporte social son factores que deterioran la calidad de vida de muchos habitantes de la capital del país.

En este panorama, el consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, aparece como uno de los problemas acuciantes de la vida en la ciudad. El alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas en todas las edades y estratos sociales. Aparecen luego la marihuana, el basuco y la cocaína como los psicoactivos más usados, aunque a gran distancia de las sustancias legales.

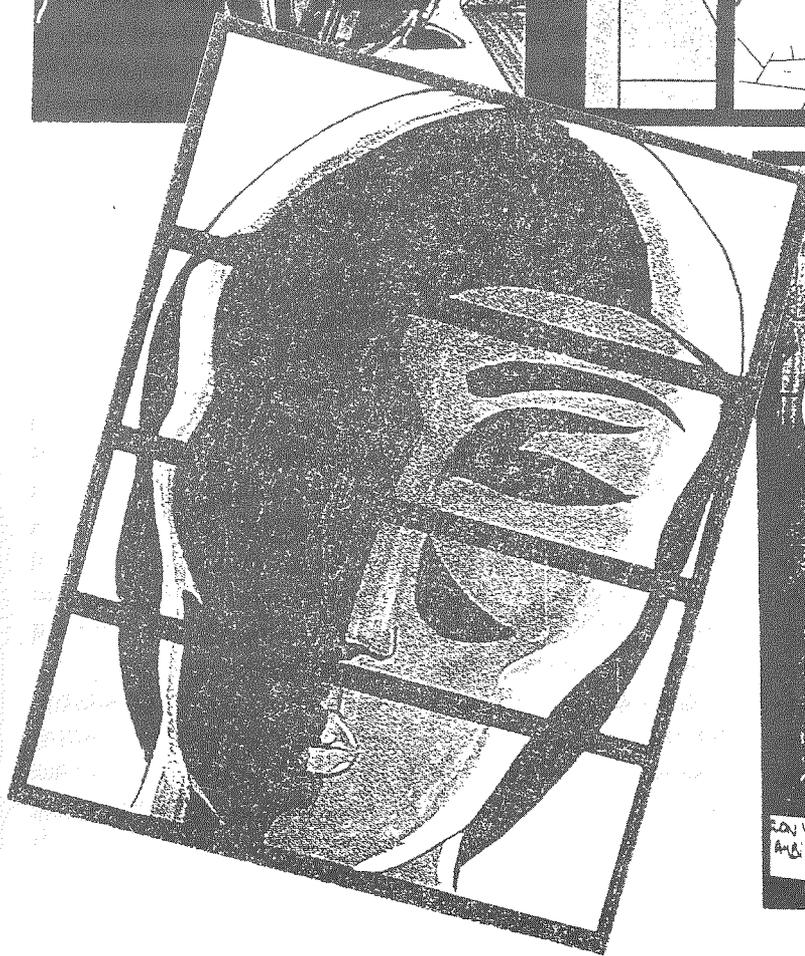
La droga ha ocupado diferentes lugares en la prevención. Frecuentemente se ha entendido la relación droga-prevención como la problemática producida por el consumo de una sustancia peligrosa cuya presencia se evalúa con indicadores como cantidad y frecuencia. En esta perspectiva, el éxito de la intervención preventiva se centra en la erradicación del consumo.

En la actualidad el análisis sobre comportamientos adictivos se ha desplazado a las prácticas sociales y a las actividades individuales y colectivas que definen esta problemática como hecho construido e inscrito culturalmente. Este desplazamiento propone un enfoque social, donde los aspectos farmacológicos de la sustancia están contextualizados por diversas significaciones culturales.

* Texto recopilado de la publicación «Cultura Juventud y Arte.» Serie «Prevenir es Construir Futuro». No.4. Espinel M.E., Laguado A.C., Pulido M.E.Unidad Coordinadora de Prevención Integral. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.1993.

** *Psicóloga, Universidad Nacional. Coordinadora Operativa.UCP. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.*

*** *Sociólogo, Universidad Nacional. Consultor en Juventud.UNDCP-UCPI*



Igualmente, este movimiento materializa una realidad social susceptible de ser transformada dependiendo de las formas de relaciones establecidas entre las personas. La construcción conceptual de la categoría *drogadicción* y *problemas conexos* como un fenómeno socio-cultural, ha permitido transformar la práctica de la prevención. Esta problemática se inscribe en una red de problemas vinculados a prácticas familiares, económicas, políticas, escolares, roles de mujer, de trabajador, de niño, de joven, los cuales producen y reproducen valores, expresiones y en general diversas y complejas significaciones culturales. No basta con señalar una conducta censurada para que ésta desaparezca de la vida cotidiana. Una densa red cultural lleva a que las actitudes persistan, aun teniendo el ciudadano conciencia de que son contrarias a su bienestar. No se trata aquí de que el individuo tenga buena o mala voluntad. Para incidir en las actitudes humanas hay que vincularse al contexto cultural de las personas, transformando sus rutinas y expresiones simbólicas mediante un proceso que debe estar ligado a la dinámica de la vida diaria.

Construir un lugar para lo cultural en el análisis social, hace posible «pactar su sentido» en el sistema de signos codificados e interpretables que definen el contexto en el cual se produce la experiencia social. El ámbito de lo simbólico, las significaciones, el sentido y la acción simbólico-expresiva de los hombres, hacen de la cultura un espacio propio para el análisis social de las diferencias culturales diversidad que trasciende el carácter de lo puramente individual y subjetivo para convertirse en un hecho social.

Sin embargo, la cultura, como objeto de trabajo de las instituciones, no ha logrado consolidar un campo analíticamente autónomo a pesar de la importancia pública que se le asigna en la comunidad científica. Los desarrollos conceptuales y la investigación empírica son significativamente menores en comparación con otros ámbitos -no hay acuerdo teórico en su definición ni en las redes de relación con otras esferas-, lo que hace de la cultura un campo propicio para la experimentación y la investigación, en busca de nuevos acercamientos al fenómeno social.

La noción de «ambiente socio-cultural» destaca la condición del ser humano como producto social en el marco de un orden que le precede. Ordenamiento que, en la misma dinámica, transforma y se transforma por la acción del hombre. Si, a su vez, se reconoce que la diversidad es un elemento constitutivo de lo social, no es posible encontrar ambientes donde la expresión de la cultura -vista como el contexto en el que se suceden las prácticas sociales- sea homogénea o monolítica.

Esta diversidad cultural sólo es aprehensible en la vida cotidiana de los individuos. La producción y reproducción de la vida cotidiana no sólo es el ámbito donde se apropia la cultura, sino también donde se transforma; por lo tanto, la transformación de la vida cotidiana implica un cambio en las redes de significación colectiva.

La actuación de individuos e instituciones en la reapropiación crítica de la cultura, propone una dinámica que permite el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos al reducir su vulnerabilidad. Atendiendo la naturaleza social de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y a los factores culturales que la determinan, la acción preventiva debe desarrollarse directamente en el **contexto social** en que están inmersas las personas, y con la propia colectividad de la que ellas hacen parte.

La disminución del riesgo social, objetivo central de los programas de prevención, empieza a ser efectiva cuando operamos desde una perspectiva de descentralización y participación. Devolver a la comunidad la posibilidad de ser protagonista de su propio desarrollo estimulando su capacidad para encontrar respuestas autónomas a los problemas, es el primer paso para reducir, de manera eficaz, la vulnerabilidad de la población. Para ello es preciso atender los diversos espacios en que se mueve el sujeto social, y apoyar y fortalecer las redes de interacciones y solidaridades que le permiten perfilarse como un ciudadano responsable, creativo y participativo.

La acción preventiva se orienta, entonces, a la formación del ciudadano desde la esfera de lo cotidiano. Como la articulación a la sociedad no es solamente un hecho jurídico sino también un proceso permanente de socialización que se cumple en ambientes educativos, laborales, familiares y comunitarios, es prioritario intervenir sobre dichos ambientes.

Prevención Integral es también oponer a los factores socio-culturales asociados a la problemática objeto de la prevención unas condiciones de desarrollo cultural alternativo.

II. LA CULTURA COMO TEXTO

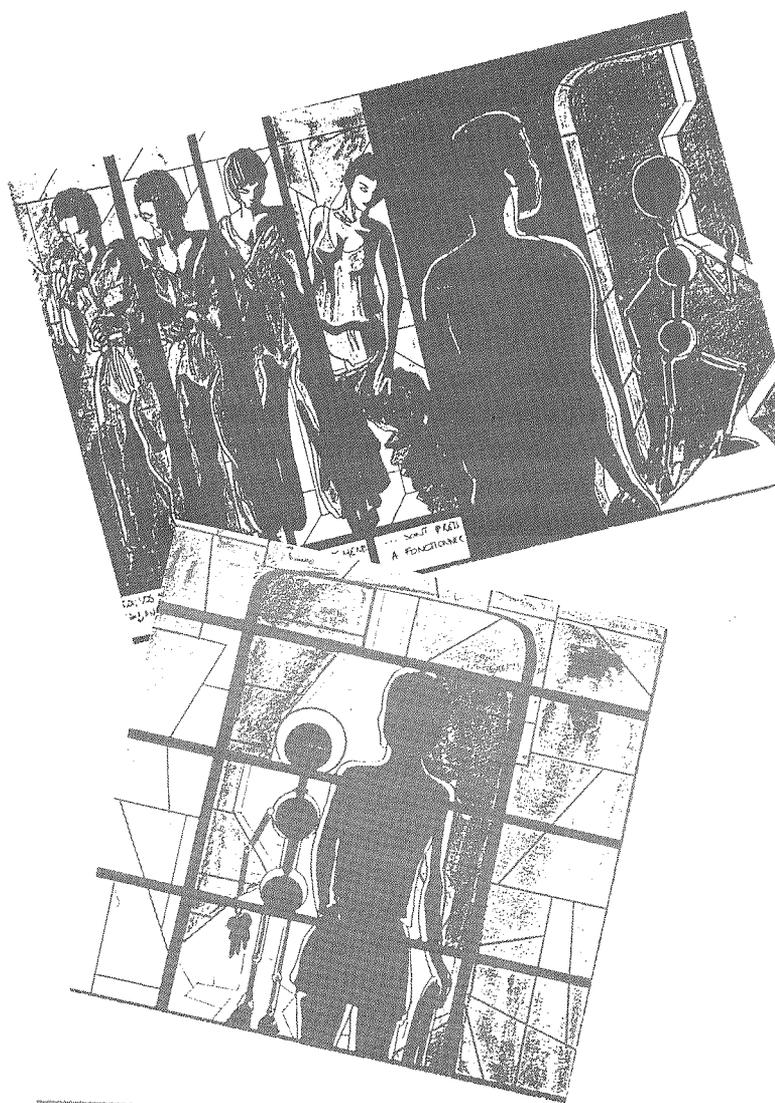
El concepto de cultura que utilizan los científicos sociales se ha caracterizado por su ambigüedad semántica; con él se hace referencia a diferentes objetos e interpretaciones de la realidad. Por lo tanto e independientemente del interés de los investigadores por construir un concepto que logre una mejor aprehensión de la realidad, es necesario que precisemos lo que aquí entendemos por cultura, no sólo con el fin de unificar lenguajes, sino también porque la diferencia en las definiciones influye en la manera de concebir las acciones tanto investigativas como de política que se adelanten en este campo.

A pesar de que el concepto de cultura ha pasado por múltiples definiciones, diferenciándose a veces sólo por pequeños matices, el debate se ha concentrado en dos posiciones antagónicas: una, que podemos llamar «culturista», equipara el concepto a la generalizante definición de «conducta humana aprendida»; la segunda, sostenida fundamentalmente por la tradición sociológica, considera a la cultura como epifenómeno de las relaciones económicas y sociales.

Para ambas posiciones, la cultura es comprendida como una serie de pautas abstractas que están relacionadas con valores estéticos, morales, cognoscitivos y específicamente religiosos, que constituyen una serie de representaciones simbólicas y que se manifiestan en la conducta sin hacer parte de ella, al tener la función de cohesionar a la sociedad y legitimar el orden normativo definiendo derechos y deberes.

Se hace necesario salir de este debate -hasta ahora insoluble-, donde en un caso el fenómeno cultural se diluye al equiparlo a sociedad y, en el otro, se reduce a un agente de una hipotética e indemostrada integración social. En el marco de este trabajo se considerará a la cultura **como un sistema de signos interpretables que se manifiesta en los aspectos simbólico-expresivos de la conducta; es decir, aquella parte de la acción humana que transmite información -de diversas maneras no necesariamente verbales- a los demás participantes de la interacción social. Este sistema de signos constituye el contexto dentro del cual ocurren los fenómenos sociales.**

Dicho contexto, en el que se inserta el individuo, es



anterior a él y, simultáneamente, se constituye en el producto de las relaciones que tejen los individuos en sus interacciones. Estas interacciones, en la medida en que son un intercambio de mensajes con significado, tejen «entramados de significación». Es en este contexto donde se produce la experiencia social, donde residen las claves para «leer» el sentido de la acción humana.

Estos «entramados» son compartidos por actores que pertenecen al mismo universo cultural, generándose estructuras de significación y comprensión que dan sentido a la experiencia individual y colectiva. Esta experiencia nunca es vivida en bruto sino que cada individuo interpreta lo que le acontece según matrices culturales, por medio de las cuales los hombres se comunican. Es así como las expresiones sociales -a veces enigmáticas en la superficie- son comprensibles en la medida en que sea posible interpretar sus significaciones. Cada una de estas estructuras de significación tiene un campo social y un alcance específico, es decir, aplicaciones a distintos fenómenos y situaciones, que el analista social y el trabajador de la cultura pueden desentrañar en la acción simbólico-expresiva de los seres humanos.

El enfoque interpretativo de la cultura antes expuesto nos proporciona elementos para diferenciar las pequeñas variaciones culturales -usuales en los grandes grupos poblacionales con altos índices de diferenciación social y económica -, de aquellas que hacen referencia a fenómenos del tipo marginalidad cultural. Mientras el primer caso suele ser denominado «subcultura,» en el segundo cabe un amplio espectro de fenómenos que tienen en común tematizar grupos humanos que son vistos como culturas diferentes.

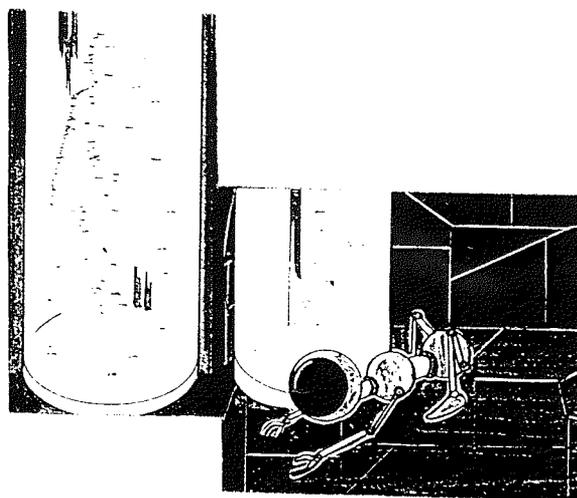
El concepto de subcultura alude casi siempre a poblaciones que comparten elementos de la cultura mayor, al tiempo que poseen algunos que les son propios. Creemos que la ambigüedad de esta definición se supera con el enfoque interpretativo que aquí se sugiere, pues las **subculturas no harían referencia a textos diferentes sino a las distintas maneras que los individuos tienen de interpretarlos, a partir de distintas estructuras de significado que son producto de las variaciones asentadas en la realidad de su vida cotidiana. En cambio, la marginalidad cultural y la desviación harían referencia a una trama de significación totalmente diferente, dada por el desconocimiento**

de los principales significados de la cultura hegemónica (como sucede con las minorías culturales o culturas subalternas) o por un intento consciente de construir una cultura de rechazo (contraculturas).

Esta relación se hace aún mas compleja en las culturas urbanas. Sería un simplismo inadmisible postular sólo una relación unidireccional entre cultura mayor (o hegemónica) y subculturas, donde, con base en un único texto posible, se producen distintas interpretaciones de éste.

La relación entre cultura y subcultura en el ámbito urbano, se complejiza por la existencia de «culturas populares» o «subalternas», que coexisten como estructuras de pensamiento diferentes y compiten por la hegemonía (es decir por la posibilidad de expresarse, de imponer su cuerpo valorativo y la definición de significados últimos) superponiéndose todas ellas en la ciudad.

La presencia de culturas subalternas o microculturas en el espacio urbano no nos permite postular la existencia de una cultura homogénea, de un único texto que sólo tendría diferentes interpretaciones. Es la pluritextualidad donde se mezclan estructuras de pensamiento complejas, sin uniformarse totalmente pero con constantes «préstamos» de parte y parte, todos ellos «mediados»- y por lo tanto reinterpretados- por las estructuras de sociabilidad de la vida cotidiana. En esta mediación es decisivo el papel que cumple el barrio en las culturas subalternas urbanas o el «grupo de pares» entre los jóvenes. Las culturas subalternas se manifiestan en



espacios fuertemente significativos como la tienda o el mercado en barrios populares, y la esquina, la discoteca o los centros comerciales entre los grupos de jóvenes. En la cotidianidad -mediada por marcos económicos, sociales y políticos- se constituyen formas culturales (en plural), en las que los medios de comunicación masiva y los imaginarios colectivos condensan una manera de explicar el mundo basada en el sentido, produciéndose un conjunto de representaciones compartidas por los miembros de la comunidad y que hacen parte de su identidad colectiva. Esta identidad no se puede reducir a una única y homogénea cultura urbana, sino que se manifiesta de distintas maneras en los diversos grupos humanos que hacen parte de la ciudad. Si bien en la cultura urbana la gran cantidad de flujos de información es tanto o más definitoria que la «densidad de roles» -en tanto elemento característico de la vida en la ciudad- esta multiplicidad de mensajes no genera una cultura uniforme sino que tras ellos coexiste una gran cantidad de grupos humanos con su propia manera de enfrentar la cotidianidad, y por tanto, haciendo su lectura propia de esos mensajes.

III. LA VIDA COTIDIANA

En la continuidad de la vida de cada día se expresan cambios que configuran una historia de esta vida cotidiana. Este proceso -que está enmarcado en la producción y reproducción de la vida social- permite conocer y expresar la singularidad del individuo en el ejercicio continuo del acontecer cotidiano y en las rutinas que lo informan, sin que por ello esté exento este acontecer de problemas y conflictos.

Es en este contexto donde tiene lugar la expresión del conflicto como sensor y dinamizador de lo social. Así, la vida cotidiana no es homogénea, estática, ni repetida,

sino un resultado de la dinámica de la cultura, donde tiene lugar las actividades de los sujetos. Como dinámica permite reflejar los cambios y las transformaciones producidas por nuevos reordenamientos en la interacción social, que hacen de lo cotidiano el campo para la gestión preventiva.

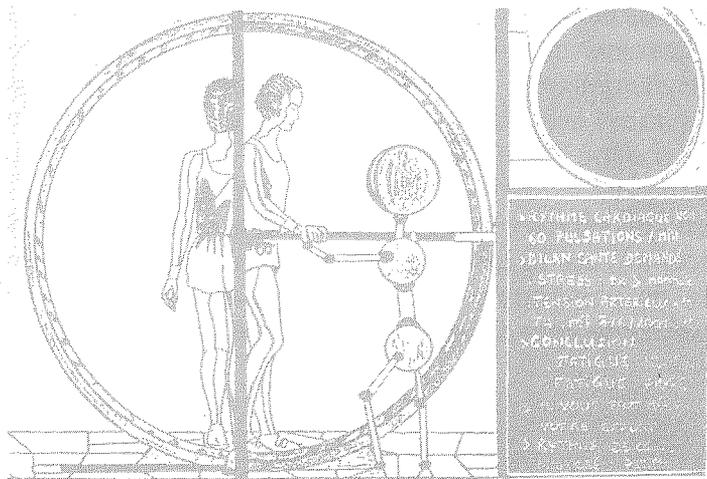
El cambio genera desequilibrios relativos en la dinámica social. Estos son producto de nuevas demandas a los actores sociales y de la necesidad de formas culturales nuevas. Sin embargo, el cambio constituye también el espacio propicio para la promoción del desarrollo social, en tanto pone en juego la creación, la exposición y el acceso a los productos sociales existentes, reordenando los vínculos de las prácticas sociales con las realidades materiales que las soportan y proponiendo nuevos escenarios para la actuación colectiva.

En este conjunto de acciones heterogéneas, tiene lugar el accionar de las instituciones especializadas en prevención. La cotidianidad, como el escenario de sujetos particulares es el lugar donde se transmite y transforma el orden social, pues en ella tiene lugar el proceso de objetivación de la sociedad (plasmados en distintas instituciones como la familia y la escuela, entre otras) y el mantenimiento de la realidad intersubjetiva de los individuos.

Es frecuente encontrar en la mayoría de instituciones que trabajan en programas de prevención -en general- y de drogadicción -en particular-, que sus acciones se basan en lograr un cambio en el estilo de vida o hábitos de las personas sobre las que se realiza la intervención.

Esta perspectiva se sustenta en la concepción liberal que ve a la persona como un individuo ontológicamente libre e igual ante las demás personas, sin ningún tipo de coacción física que limite su libertad, de tal forma que un cambio en el estilo de vida es el resultado de la acción «voluntarista» de los individuos y de su decisión individual.

Las acciones de los sujetos sólo son posibles dentro de contextos culturales que le den sentido a la acción. A su vez, estos contextos culturales promueven o limitan dichas acciones al potenciar o restringir las diferentes posibilidades de expresión.



(1) Por redes de soporte social entendemos los vínculos de apropiación que establece el individuo con su comunidad (y en general con su contexto) en la vida cotidiana.

Este contexto cultural se cristaliza en la cotidianidad de cada sujeto, como espacio inmediato de sus acciones, de sus rutinas, de su comportamiento y de su «sentido común».

Desde esta perspectiva, las acciones de prevención se conciben como un proceso de «descentramiento» del sujeto de su voluntad individual, desplazando el centro de la intervención desde el individuo hacia el contexto cultural y cotidiano donde estas acciones ganan significado y sentido, adquiriendo otra dimensión al volverse «referente» significativo para el sujeto.

En este sentido, la reflexión sobre las relaciones que existen entre cultura, vida cotidiana y prevención, señala el camino para una intervención que se considere realmente integral.

La Prevención Integral se materializa en la construcción de redes de soporte social (1) articuladas a la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales, orientadas a fortalecer los vínculos afectivos, la dinámica comunicacional, la concertación, la solidaridad y en general los mecanismos con los cuales se afirma positivamente la identidad y la apropiación cultural de los ciudadanos.

El reconocimiento del consumo compulsivo de sustancias psicoactivas y los conflictos que genera en la cotidianidad, son el campo de la Prevención Integral en la dinámica cultural.

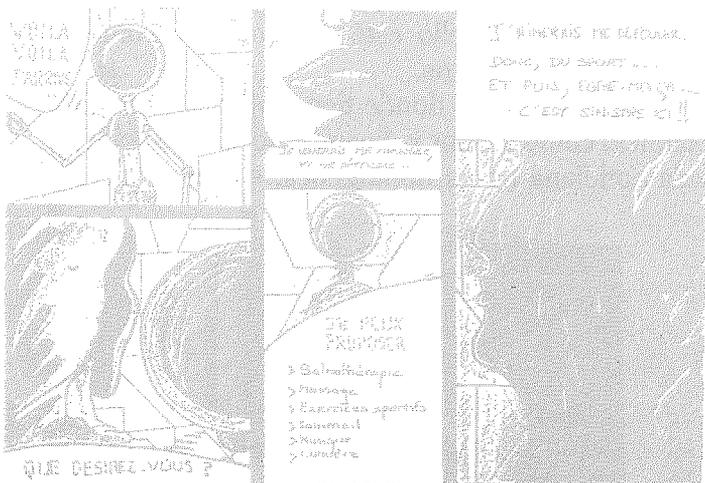
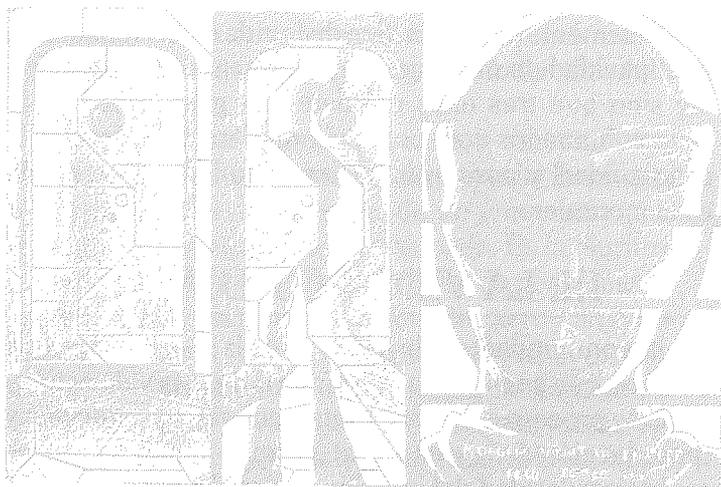
Hacer explícitas las posibilidades, interdependencias y potencialidades de las personas, es modificar su papel «de actores pasivos de los problemas», centrando la intervención en sus fortalezas y capacidades. Estas nociones permiten hablar realmente del papel protagónico de las comunidades en el momento de enfrentar los conflictos.

(2) La calidad de vida, entendida como la «experiencia de uso» que personas e instituciones hacen de la gestión colectiva se refiere a la transformación que, en la vida cotidiana, posibilita la experimentación de alternativas basadas en la credibilidad y la afirmación positivas como opuestas a la desesperanza y el abandono. Dicha calidad de vida propone «un mejor estar» que no guarda una relación progresiva o creciente con momentos anteriores o posteriores de la dinámica social, individual o colectiva, sino como un enriquecimiento de la vida cotidiana de los ciudadanos, mejorando, paralelamente, su afirmación como soporte cultural.

La vida cotidiana, como el ahora donde se cruzan las historias del barrio, de la escuela, de la familia, con los ritmos actuales de la vida individual que se apropia y hace uso de las instituciones, es el campo para la construcción de un proyecto democrático que reconoce la posibilidad de formas de relación autónomas, donde la diversidad de los individuos y la afirmación de sí mismos son condiciones para el fortalecimiento de políticas sociales que garanticen la expresión de la singularidad, y simultáneamente, la co-responsabilidad en el proyecto colectivo.

La participación en la construcción de la cultura como alternativa democrática hace evidente la construcción común de la sociedad, donde lo diverso y lo plural se entienden como necesarios para el proyecto colectivo de vida.

El imperativo de un trabajo sobre el contexto y las estructuras de socialización proponen la acción concertada y de responsabilidades compartidas, como el espacio posible para interpretar el conflicto y construir el soporte social que permita la convivencia, la expresión y el mejoramiento de la calidad de vida (2) de los ciudadanos.



IV. UN NUEVO ENFOQUE EN PREVENCIÓN

Partiendo del conjunto de elementos mencionados la pregunta a formularse es ¿cómo podemos relacionar la vida cotidiana, la cultura y la prevención integral?

En primer lugar, consideramos que la Prevención Integral debe estar orientada hacia los contextos significativos, simbólicos o culturales de las personas o comunidades. Estos contextos se cristalizan en la vida cotidiana de las personas, de tal forma que la prevención integral debe comenzar y terminar en esa vida cotidiana, mediante un tránsito que permita continua e intersubjetivamente «re-significar» y «reconstruir» los diferentes significados de la cultura y de distintas situaciones en la vida cotidiana. En este sentido la prevención integral es el vehículo que permite enfrentar creativa e imaginativamente las diferentes situaciones problemáticas o conflictivas que las personas experimentan a diario.

Al ser la prevención integral una actitud continua y permanente frente a los conflictos o problemas de la vida social y cultural, es posible «construir», en los diferentes contextos significativos de las personas y comunidades, una cultura de la Prevención Integral.

Combinando una dosis de realismo crítico frente a los problemas sociales y sus determinaciones y condicionantes, con otra de necesario y justificado optimismo sobre los actores sociales y sus potencialidades, podría decirse que prevenir es promover condiciones personales y sociales propicias para encarar una vida con situaciones críticas que quizás no son evitables, pero cuyas consecuencias sí es posible anticipar y superar.

La participación comunitaria y la co-gestión entre las instituciones y la comunidad, como pilares básicos de la Prevención Integral, aseguran la continuidad y la reproducción de las acciones y la consolidación de sus efectos, a través de la integración y el protagonismo de quienes son a la vez los beneficiarios directos de la prevención. El profesional y el funcionario son mediadores de conocimientos y animadores de procesos sociales de construcción colectiva.

La gran empresa social de prevenir el surgimiento y la extensión de problemas que deterioran la calidad de vida y la convivencia ciudadana, sólo es factible involucrando a diferentes agentes en la generación de alternativas, teniendo como eje la co-gestión instituciones - comunidad, que adquiere así el doble carácter de política de Estado y compromiso ciudadano.

Lo que llamamos drogadicción no es un fenómeno que aparezca en forma espontánea, al azar, o por una infortunada predisposición patológica en el individuo. Sus causas no están en la atmósfera, no

podemos inculpar a las células del organismo. Antes de caer en visiones simplificadoras, es importante entender que la drogadicción es un problema estrechamente conectado con el ambiente social, más específicamente con la esfera de la cotidianidad y el interactuar con los demás.

El método tradicional para enfrentar los problemas de la drogadicción ha institucionalizado a sujetos, objetos y relaciones, de acuerdo con las diferentes acciones sociales que intervienen en el proceso. En el enfoque que asume las sustancias psicoactivas (SPA) como altamente peligrosas, el consumo debe ser erradicado. Los profesionales creen poseer el conocimiento para enseñarle a la persona -que se convierte automáticamente en el objeto de intervención- cómo no consumir. Dentro de esta perspectiva, el sujeto de la prevención -profesional o especialista- es el único supuestamente capacitado para decidir cómo se aborda el problema y para crear las estructuras necesarias que favorezcan su intervención.

Se asume entonces a las personas (niños, jóvenes, adultos, trabajadores), como los objetos a ser intervenidos en tanto responsables de la adicción en la medida que tienen predisposiciones, carecen de autonomía, no toman decisiones o, en general, encuentran en las sustancias psicoactivas una salida individual a sus problemas personales. Según esta concepción el individuo debe ser informado, tratado y «curado» de un «algo» que porta en sí mismo, y por tanto debe ser protegido de toda exposición a la sustancia patógena. Se trata de un acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas en el que la prevención de la drogadicción se sitúa como una tarea de las agencias, organismos especializados y expertos en el campo de las drogas.

Como conocedores del tema las instituciones y los especialistas en SPA asumen sin reservas que su lugar en la prevención es constituirse en el sujeto que tiene el poder conferido por el saber, para desde allí modificar la situación problema. El objeto que debe ser transformado se asume como homogéneo en una aparente paradoja, pues al intervenir sobre la persona individual se desconoce el contexto.

La acción preventiva, se sitúa entonces, en la relación sujeto-objeto donde el primero tiene como fin dotar al segundo de los mecanismos de fortalecimiento de su voluntad, buscando evitar o contrarrestar la acción destructiva, tanto física como social, producida por la droga.

En la medida en que este acercamiento homogeniza a los sujetos, se asume igualmente que el proceso de deterioro físico y social tiene el mismo comportamiento en cada una de las personas consumidoras, por lo cual las adicciones se desarrollan con fases y efectos similares en todos los individuos.

Allí el orden existente no se cuestiona. Por el contrario, se asume como un referente natural e imperturbable que el consumidor potencial y el adicto deben conocer si quieren «practicar» su normatividad y reinsertarse. Así, la familia, la escuela, el barrio, no son interrogados en su papel de productores y reproductores de valores y significaciones de la vida cotidiana, ni se identifican como los escenarios donde existen diversos protagonistas -el jefe, el padre, el maestro-, con cuya existencia se relaciona, también, el comportamiento adictivo, así mismo, no se diferencian las prácticas sociales que acompañan y definen los diferentes comportamientos adictivos, convirtiendo la prevención en un ejercicio homogéneo para la población en general.

Como alternativa se propone un desplazamiento de este planteamiento metodológico con base en la categoría **Prevención Integral**, produciendo por esta vía modificaciones importantes en los lugares del sujeto, el objeto y las relaciones.

El sujeto de la prevención integral se transforma en el ente colectivo llamado comunidad, grupo, organización o formas alternativas comunitarias de participación, debi-

do a su real condición de sujeto transformador de su situación presente.

El protagonista real de la Prevención Integral es la comunidad; sus integrantes, los actores sociales con los diferentes papeles que asumen en las relaciones interpersonales y con sus realidades personales. Así, el sujeto se moviliza del especialista a la comunidad, como ente colectivo, responsable de la acción preventiva.

En consecuencia, el objeto de intervención de la Prevención Integral ya no es el individuo sino el contexto. Cuando se aborda el complejo comportamiento de la drogadicción como un fenómeno cultural -con expresiones diversas en los ámbitos de lo político, lo económico y lo social- las relaciones del consumidor con su entorno social, las prácticas culturales que amparan, condicionan y sancionan el consumo, y las redes sociales con sus mediaciones, se constituyen en el contexto. Las formas culturales en las que se desarrolla el comportamiento adictivo, se expresan en los contextos por los cuales circula la vida cotidiana de las comunidades. Por lo tanto, sólo es posible la implementación de acciones preventivas cuando tiene como referencia el contexto particular en el cual cada comunidad experimenta su vida.

Partiendo de un reconocimiento crítico de las prácticas y los usos sociales que propician el consumo de SPA, la prevención debe confrontar y contrarrestar tales factores mediante acciones concretas que promuevan una cultura alternativa.